



ACTA Nº2

Segunda sesión del Jurado de la I Edición de los Premios de Gobierno Abierto, Buen Gobierno y Modernización Administrativa de la Región de Murcia.

RELACIÓN DE ASISTENTES:

Presidente: D. José David Hernández González, Director General de Regeneración y Modernización Administrativa.

Vicepresidente: D. David Martínez Victorio, Director General de Gobierno Abierto y Cooperación.

Vocales:

- D^a Sofía Driéguez Moreno, Directora de la Oficina de la Transparencia y la Participación Ciudadana de la Administración Pública de la Región de Murcia.

-D. Enrique Gallego Martín, Inspector General de Servicios.

-D. Jesús Mariano Viciano Ortiz, Alcalde de Villanueva del Río Segura.

- D^a Inmaculada Moreno Candel, Subdirectora General de Evaluación Educativa y Ordenación Académica.

- D. Casimiro Jiménez Guillén, Subdirector General de Farmacia e Investigación.

- D. Fernando Felipe Jiménez Sánchez, Catedrático de Universidad de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad de Murcia.

- D. Isidro Jesús Ibarra Berrocal, Gerente de la Universidad Politécnica de Cartagena.

- D^a María Luisa Sandoval Orenes, Jefa de Servicio de Recursos Humanos de la Delegación del Gobierno en la Región de Murcia.

Secretaria: D^a Ana Pilar Herrero Sempere, Subdirectora General de Regeneración y Modernización Administrativa.





ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación del nuevo vocal del Jurado, en representación de la Inspección General de Servicios, por sustitución de la funcionaria nombrada inicialmente, debido a su cambio de destino.
2. Determinación de los miembros que formarán parte de las dos subcomisiones de valoración, una para los proyectos de la categoría de Gobierno Abierto y otra para los proyectos de Modernización Administrativa y Buen Gobierno.
3. Análisis de la propuesta de subdivisión de los criterios de puntuación y fijación de los mismos. Se adjunta la propuesta elaborada por los vocales actuantes en representación de las Direcciones Generales de Regeneración y Modernización Administrativa y de Gobierno Abierto y Cooperación, para su debate y votación.
4. Ruegos y preguntas.

En Murcia, siendo las 12.10 horas del día 23 de septiembre de 2020, comienza la segunda sesión del Jurado de la I Edición de los Premios de Gobierno Abierto, Buen Gobierno y Modernización Administrativa de la Región de Murcia, convocados por Orden de la Consejera de Transparencia, Participación y Administración Pública de fecha 3 de febrero de 2020, a la que asisten todos sus componentes por vía telemática, si bien, por problemas técnicos de conexión, el representante de la UPCT accede algo más tarde. Debido a la situación epidemiológica y en cumplimiento de las recomendaciones de las autoridades sanitarias, la reunión se celebra mediante videoconferencia.

El Presidente comienza la sesión con la presentación de D. Enrique Gallego Martín, nuevo vocal del jurado en representación de la Inspección General de Servicios, por cambio de destino de la representante anterior.

A continuación, se pasa al segundo punto del orden del día y se abre el debate sobre la adscripción de los componentes a los subgrupos de valoración. Cada uno de los miembros del Jurado expresa su preferencia y, finalmente, la composición queda como sigue:

- Equipo de valoración de los premios que concurren a la categoría de Gobierno Abierto:
 - D. David Martínez Victorio.
 - D^a Sofía Driéguez Moreno.
 - D. Jesús Mariano Viciano Ortiz.





- D. Casimiro Jiménez Guillén.
- D^a María Luisa Sandoval Orenes.

- Equipo de valoración de los premios que concurren a las categorías de Buen Gobierno y de Modernización Administrativa:
 - D. José David Hernández González.
 - D. Enrique Gallego Martín.
 - D^a Inmaculada Moreno Candel.
 - D. Fernando Felipe Jiménez Sánchez.
 - D. Isidro Jesús Ibarra Berrocal.

D^a Inmaculada Moreno manifiesta que se abstendrá de valorar el proyecto denominado “Programa de Calidad en Centros Educativos no universitarios” que ha presentado la unidad administrativa de la que forma parte en calidad de subdirectora general, cuya puntuación se obtendrá con la media aritmética de las puntuaciones otorgadas con los restantes componentes del grupo.

Continúa la sesión examinando el tercer punto del orden del día. El presidente presenta la propuesta de desglose de los criterios de valoración realizada por el representante de la Inspección General de Servicios, D. Enrique Gallego y por la Directora de la Oficina de la Transparencia, D^a Sofía Driéguez, que fueron remitidos junto con la convocatoria de la reunión, mostrando los miembros del Jurado su conformidad a la propuesta y haciéndola suya. No obstante, se concede un plazo de dos días por si alguno de los miembros quisiera efectuar matizaciones, transcurrido el cual la secretaria enviará a los miembros del jurado una hoja de Excell en la que se anotarán las valoraciones.

Finalmente, se adopta el acuerdo de que cada subcomisión se reunirá el día 15 de octubre, para examinar y poner en común las valoraciones efectuadas por sus componentes, en orden a conseguir la valoración global de cada uno de los proyectos, que se obtendrá en función de la media aritmética de las puntuaciones otorgadas por cada uno de los miembros.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 13.15 horas del día reflejado al inicio, extendiéndose por mí, la Secretaria, la presente acta, de la cual doy fe.

Firmado electrónicamente por la Secretaria del Jurado, con el Visto Bueno del Presidente.

